



SIGNAT PER

Josep Antoni Aguió Ribas
Cap de servei de Medi Ambient
04/09/2023

POLÍTICA DE CALIDAD

La Unidad de Formación de la Dirección Insular de Medio Ambiente, del Departamento de Medio Ambiente, Medio Rural y Deportes tiene como objetivo planificar y ejecutar programas de empleo y formación en materia de medio ambiente en el ámbito de las competencias del Consejo de Mallorca.

Su finalidad es mejorar la cualificación y las posibilidades de empleo de las personas que participan y/o también llevar a cabo una obra de interés general o social.

Se considera muy importante implantar un sistema de calidad para cumplir los requisitos y las necesidades de las personas que se forman, así como reglamentarias y de otro tipo. La política de calidad debe asegurar, como mínimo, que todo el personal conozca, esté motivado y participe en el desarrollo de las actividades relacionadas con el sistema de calidad.

Por ello, la Unidad de Formación se compromete a:

- Impulsar la implantación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión calidad de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 9001
- Dar una formación adecuada con personal docente cualificado y comprometido con la calidad
- Sensibilizar al alumnado en materia de medio ambiente e igualdad de oportunidades
- Proporcionar al alumnado todos los materiales y equipos necesarios durante la formación y el trabajo
- Acercar al alumnado al mundo real de la empresa para que pueda adquirir hábitos laborales, conseguir un empleo adecuado y asumir progresivamente más responsabilidades por la calidad de la formación adquirida.
- Fomentar el trabajo cooperativo y en equipo
- Tener en cuenta las capacidades y las necesidades individuales del alumnado y realizar un seguimiento individualizado durante la formación, así como derivarlo a otros recursos que se consideren necesarios para la inserción laboral

Palma, en la fecha de la firma electrónica

